Medellín, 18 de marzo de 2022

ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSORCIO CM PUTUMAYO

Siendo las 11:00 am del 18 de marzo de 2022, a través de la plataforma Teams se reunieron los representantes de las sociedades Constructora Meco S.A-Sucursal Colombia y Construcciones El Cóndor S.A a fin de revisar varios asuntos relacionados con el Contrato de Obra No 1111 de 2021, que corresponde al proyecto "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" frente San Francisco, al respecto y sobre el Contrato de Obra No 1111 de 2021 se llegaron a las siguientes conclusiones en consenso por quienes participaron:

1. Que el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, adelanto el proceso de Licitación Publica No. LP-DT-062-2020, el cual tiene por objeto contratar el "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) ENEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

2. Como resultado del proceso de selección, se suscribió el contrato No. 1111 de 2021, entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS y el CONSORCIO CM PUTUMAYO, adjudicatario del proceso de contratación, el que se encuentra conformado por CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.395.291-6 con una participación del 50% y CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. con NIT. 890.922.447-4, con una participación del 50%.

3. Las sociedades Constructora Meco S.A – Sucursal Colombia y Construcciones El Cóndor S.A, solicitarán a El Invias impartir aprobación de la cesión del Contrato de Obra No 1111 de 2021, siendo el nuevo Contratista el CONSORCIO SAN FRANCISCO, (Integrado por TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S (7,5%) identificada con el N.I.T.890.903.035-2, HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S. (7,5%), identificada con el NIT 860.006.282-8, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S. (35%), identificada con el NIT 900.655.891-1, ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. S.A. (50%), identificada con el NIT 800.014.246-8, en calidad de Cesionario, quien además cumple con todas las condiciones técnicas, económicas, jurídicas y de experiencia, conforme a los Pliegos de la Licitación Pública LP-DT-062-2020.

De acuerdo con todo lo anterior, y de manera consensuada los representantes de las sociedades Constructora Meco – Sucursal Colombia y Construcciones El Cóndor S.A, logran el siguiente acuerdo:

Se autoriza al representante legal del Consorcio CM Putumayo para:

(i) Solicitar ante el INVIAS a través del representante legal del Consorcio, de manera conjunta con el representante legal de CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A., CONSTRUCTORA MECO S.A.SUCURSAL COLOMBIA y el CONSORCIO SAN FRANCISCO, se autorice la cesión de la totalidad del Contrato de Obra No 1111 de 2021, y dicha manifestación expresa deberá venir acompañada de todos los documentos que se requieren aportar al INVIAS en el cual se acredite la Capacidad Jurídica, Existencia y Representación Legal, cumplimiento de obligaciones asociadas a la Seguridad Social y Aportes Legales, Experiencia, Capacidad Financiera, Capital de Trabajo,Capacidad Organizacional y Capacidad Residual, tal y como fueron exigidos al momento del cierre de la Licitación Pública No LP-DT-062-2020;

(ii) Una vez se tenga la información de que trata el numeral (i) anterior, presentar oficialmente a El INVIAS la solicitud de cesión formal del Contrato de Obra No 1111 de 2021, a fin de obtener de la misma la autorización de cesión en los términos de la cláusula VIGÉSIMA SEXTA del contrato de Obra;

(iii) Una vez se apruebe por el Invias la cesión del Contrato de Obra No 1111 de 2021 entre CONSORCIO CM PUTUMAYO (Cedente) y CONSORCIO SAN FRANCISCO (Cesionario), suscribir todos los documentos quesean necesarios para perfeccionar la cesión del citado Contrato,

(iv) Informar permanente a los representantes legales de las empresas integrantes del Consorcio CM Putumayo sobre los avances del proceso ante El Invias.

Suscriben este documento:

MARCO TULIO MÉNDEZ FONSECA
Representante Legal
Constructora Meco S.A – Sucursal Colombia

LUZ MARIA CORREA VARGAS
Representante Legal
Construcciones El Cóndor S.A.

ALBERTO ARANGO LÓPEZ
Representante Legal
Consorcio CM PUTUMAYO
Contrato de Obra 1111 de 2021.